

Superficie
39,70 km²

Altitud
1135 m

Distancia a Madrid
78 km

Evolución de la población

1847	453	habitantes
1900	445	«
1930	473	«
1940	511	«
1960	552	«
1975	326	«
1986	306	«
1991	302	«

Cursos fluviales

Arroyos: del Barranco, de Marichica, de Navalasierra, Orbidero, Pajarilla, Peña Horcada, Plantío, del Rayo, Sordanilde
Embalse de Río Sequillo

Carreteras

M-604 (A1-Puerto de Navacerrada, por Rascafría)
M-969 (M 604-Garganta de los Montes)

Vías férreas

Madrid-Irún

Vía pecuarias

Cañadas: del Chaparral, de la Pajarilla, Real Segoviana

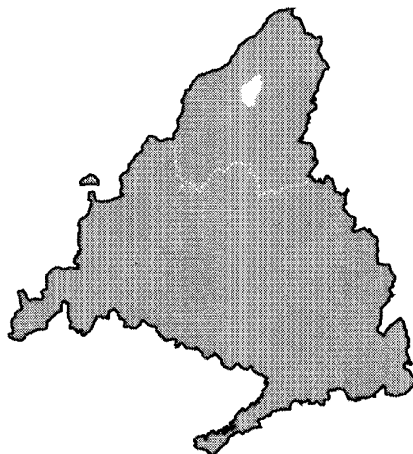
Cordeles: de los Colladillos, del Cuadrón a las Tijeras, de la Fuente del Collete, de la Fuente del Piojo, del Horcajuelo, del Hoyo de la Casa, de Lozoyuela, de los Puentes, de la Sierra, del Soñaco, de las Tollas, del Verdugal
Veredas: del Carril, de los Cerrillos, de Cobo o de Santiago, del Navarejo, del Orbidero, del Prado Herrador, de Prados Redondos, de la Retuerta, de las Serias, a Valdemanco
Cotadas: de Lozoyuela, de las Hoyelas, de las Lindes

Entidades de población

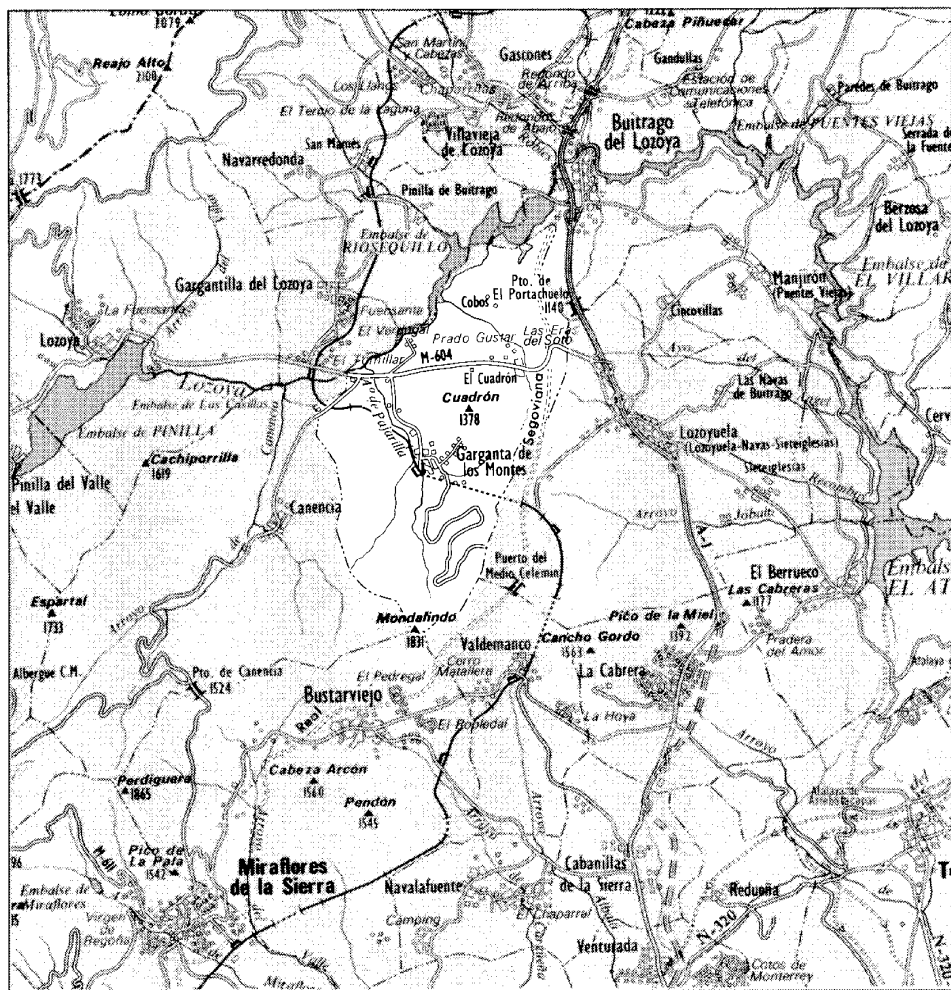
Núcleo de Garganta de los Montes. Núcleo de El Cuadrón

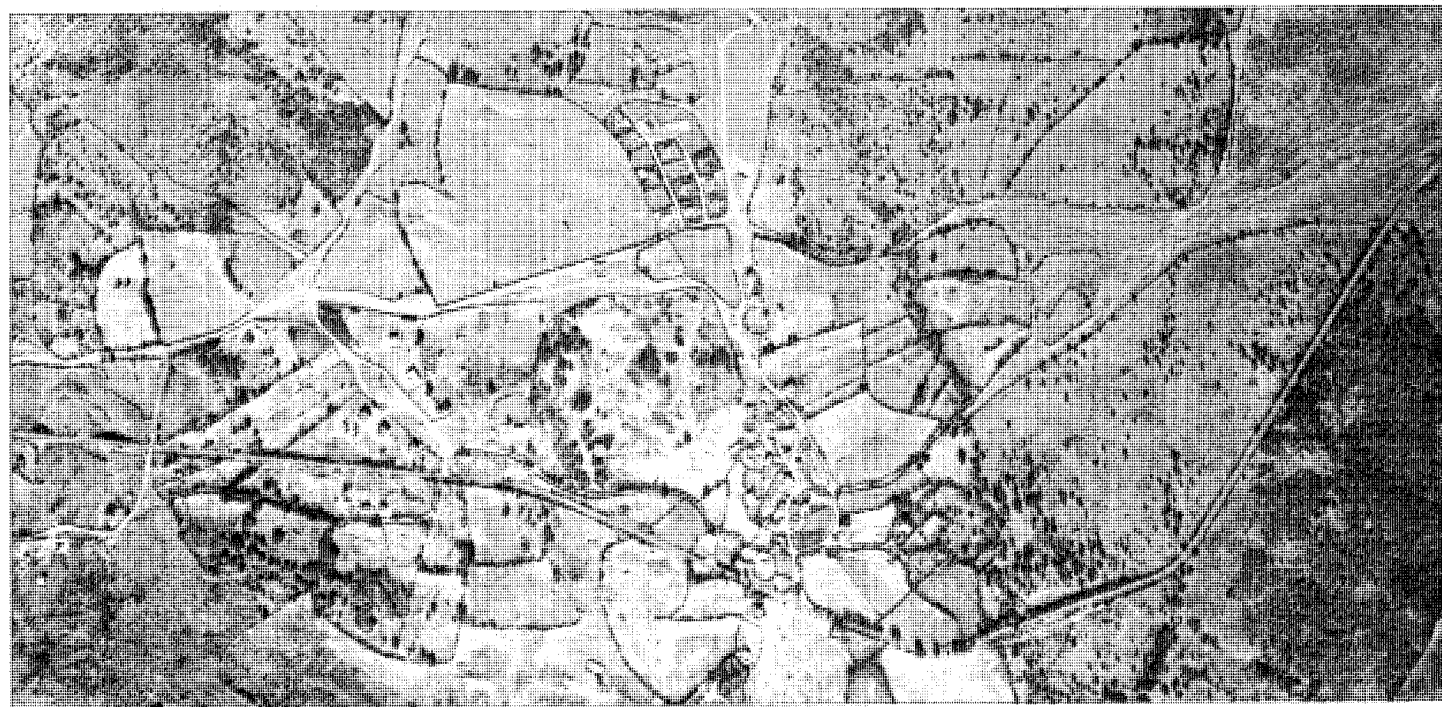
Despoblados

Garganta. Pajarilla. San Silvestre



GARGANTA DE LOS MONTES, EL CUADRON





Situado en las estribaciones de la Sierra del Guadarrama, en su vertiente noroeste, el término municipal de Garganta de los Montes se ubica en la cuenca formada entre los altos de Peña Gorda, los Canchos de la Torre y el Cuadrón, que se abre hacia el valle medio del Lozoya, en la zona de los embalses.

Con una superficie de 39,70 km² y un altitud media de 1.135 m sobre el nivel del mar, sus límites se ajustan a la topografía. El límite norte lo constituye el término de Buitrago del Lozoya con el embalse del río Sequillo; al noroeste tiene su frontera con el municipio de Gargantilla del Lozoya y al este con el de Lozoyuela; al sur limita con los términos municipales de Valdemanco y de Bustarviejo y al noroeste con el de Canencia.

Su red hidrográfica es bastante rica. Destacan principalmente la cola del pantano del Ríosequillo, perteneciente a la red de embalses que abastecen la capital; el río Lozoya, que penetra en la zona de Buitrago a la altura de Garganta de los Montes, así como numerosos arroyos (1), regueras y manantiales.

Se accede al pueblo desde la Nacional I por la carretera que conduce a Lozoya, paralela al río del mismo nombre, y desde la que en el kilómetro 3, parte otra de carácter local que lleva hasta la población, no lejos de la cual pasa la línea de ferrocarril Madrid-Irún, atravesando el término en dirección este oeste.

En cuanto a El Cuadrón, actual anejo de Garganta, es un asentamiento situado al noroeste del núcleo principal, del que lo separa el monte Cuadrón.

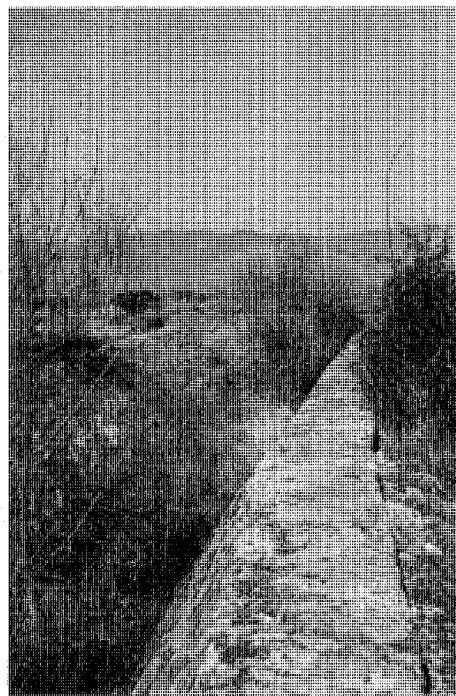
La red del municipio ha tenido una importancia considerable desde tiempos históricos, ya que está atravesado por tres cañadas, de las cuales destaca la Real Segoviana, y numerosos cordeles y veredas (en número de doce y diez respectivamente), además de tres coladas (2).

La Cañada Real Segoviana, dirección norte-sur, entra desde Buitrago por Los Movillos y sale al término municipal de Lozoyuela dejando a la derecha el Descansadero de las Tijeras, que linda al Sur con el camino de El Cuadrón a Valdemanco.

La Cañada de La Pajarilla, de sentido este-oeste, comienza en la Real Segoviana, cruzando la cañada del Chaparral por el norte de El Cuadrón. Se divide en dos ramales que vuelven a reunirse en el ensanche donde queda el cementerio. Sigue por Prado Coloma y abrevadero de la Fuente de Santo Roto, hasta llegar, dejando a la derecha la Casa de la Pajarilla, al descansadero de la Pajarilla, que limita al este

con la carretera de Garganta, al sur con el cordel de Horcajuelo y al oeste con el arroyo de la Pajarilla. La cañada llega a la carretera de Canencia, para cruzar el ferrocarril y penetrar en el descansadero del Raso de la Cañizuela. De esta cañada se bifurcan o parten varios cordeles y veredas, como el Cordel del Soraco o el Cordel del Verdugal, el cual entra en el término de Gargantilla, pasando por el descansadero del río Lozoya (en parte inundado por el embalse de Riosequillo). La Vereda del Prado Herrador, da comienzo en la cañada junto al descansadero de la Pajarilla, conteniendo la fuente-abrevadero de igual nombre mientras que la Vereda de la Retuerta desemboca en el descansadero de Cobos. La Vereda de los Cerrillos sale de la cañada en Santo Roto y pasa por la izquierda del descansadero de Los Cerrillos. Finalmente la Colada de las Hoyuelas parte de la cañada en Prado Coloma con anchura de calleja y cruza la carretera de Lozoyuela a Rascafría para unirse a la vereda de los Cerrillos.

La Cañada del Chaparral, de dirección noreste-suroeste, entra desde Buitrago llevando en su interior el camino de Canencia a Buitrago. Toma luego el camino de El Cuadrón a Pi-



Cauce de arroyo a su paso por Garganta de los Montes

nilla y atraviesa el descansadero del Raso de la Viña, que linda por el norte con la Vereda de Cobos o de Santiago, la cual sale del descansadero por la calleja de Cobos. La cañada del Chaparral atraviesa después el citado descansadero de Cobos, y sigue hasta cruzar el arroyo de Salgadero y la cañada de la Pajarilla, entrando en El Cuadrón por Socadas. El Cordel de El Cuadrón a las Tijeras es continuación de la cañada y en dirección N-S atraviesa la población de El Cuadrón para terminar en el descansadero de Salgadero.

El Cordel de la Fuente del Piojo sale en sentido sur-norte del núcleo de La Garganta por la calleja de Los Portales (con la anchura de ésta) hasta llegar al Cementerio y después hasta el abrevadero de la Fuente del Piojo. En el cordel da comienzo la Vereda de Prados Redondos.

El Cordel del Horcajuelo, sale de la población de Garganta de los Montes, en dirección sureste-noroeste por la carretera, con la anchura de ésta hasta llegar al descansadero de la Pajarilla donde termina.

El Cordel de Lozoyuela en su primer tramo parte del pueblo por Las Cruces, llevando en su interior como lindero derecho el camino de Lozoyuela; el segundo tramo se estrecha a la par de la calleja de las Viñuelas para ensancharse después, discurre con el camino de Lozoyuela y se une a la cañada Real Segoviana dejando a la derecha el descansadero de La Horcajada, que linda al oeste con la Vereda de Valdemanco. Esta vereda da comienzo en la bifurcación de los caminos de Lozoyuela y Valdemanco y, tomando éste en su interior y a la anchura del callejón, en dirección noreste-suroeste deja a la izquierda el descansadero de la Horcajada y la Mina de Cobre; llega al descansadero del Arenal que queda entre los abrevaderos de las Fuentes del Arenal y el arroyo de la Pajarilla y sigue hasta el término de Lozoyuela.

El Cordel de los Colladillos sale de la población por Marchena con anchura de calleja. Sigue por el descansadero de Las Lindes, que es cruzado en parte por el arroyo de Sardaliente. El cordel bordea después por la izquierda el descansadero de Sescorbo. Pasado éste, toma como linderos a la izquierda los arroyos de Sardaliente y de la Talayuela, hasta llegar a la fuente de este nombre, abrevadero de la vía pecuaria. En este cordel comienza el Cordel de las Tollas, que deja al sur el descansadero de la Mata del Mijar, y más tarde al sureste, el descansadero de las Tollas, para terminar al sur en el descansadero de las Llanadas. Del cordel de las Tollas salen el Cordel de la Fuente del Co-

llete, que cruza el reguero del Hoyo de la Casa, el Cordel de la Sierra que une aquel con el descansadero de Las Llanadas y la Colada de las Lindes.

El Cordel de los Puentes sale de Garganta de los Montes por Solohuerto con la anchura de la calleja, llega al descansadero de los Tinados de Maribaña y se une al Cordel de la Fuente del Gollete. De este cordel sale el Cordel del Hoyo de la Casa, que desemboca en el descansadero del mismo nombre. Del cordel de los Puentes, por la calleja de la Cerca del Erbañero, arranca la Vereda del Orbiduero, mientras que la Colada de Lozoya sale del Cordel donde éste deja el Camino de Lozoya, hasta desembocar en el descansadero de Casa o Cabeza Herreros. La colada principal acompaña al camino de Lozoya, dejando al norte el descansadero de los Hormigueros, hasta unirse a la Cañada de la Pajarilla y entrar en el descansadero del Raso de la Cañizuela.

Finalmente, la Vereda del Carril sale de la población por el Capellán, cruza el arroyo de la Pajarilla, y toma como lindero a la izquierda el arroyo de Navalasierra hasta unirse a la vereda de Valdemanco poco antes de la salida de esta al término de Lozoyuela. Donde la vereda deja el arroyo de Navalasierra, arranca la Vereda del Navarejo que desemboca en el descansadero del Navarejo. La Vereda de las Serias sale de la anterior y al cruzar el arroyo de Sardaliente, se une el Cordel de los Colladillos (3).

Garganta de los Montes es un topónimo referido al comienzo de un arroyo o río (4), seguramente debido a su situación geográfica, rodeada de varios manantiales, y al asentamiento del pueblo a media ladera, casi al fondo de una garganta como lo define Carlos Baztán (5).

De los orígenes a la Edad Media

En cuanto a restos arqueológicos, no se ha realizado ninguna excavación en el término para poder localizarlos (6), por lo que debemos remontarnos a la Baja Edad Media, en que tenemos los primeros datos documentales.

A partir del siglo XI comienza la expansión de los reinos cristianos hacia el sur de la cuenca del Duero, que fue protagonizada por las concesiones reales y eclesiásticas. La escasez de población y las condiciones geográficas engendraron una economía basada en la ganadería extensiva, conformándose verdaderos núcleos ganaderos. Este tipo de ganadería obligaba a continuos desplazamientos estacionales en busca de pastos y fomentó intereses económi-

cos por la ocupación de las zonas más meridionales. Garganta de los Montes fue así un asentamiento pastoril creado al repoblar esta parte de la sierra.

La Comunidad y Tierra de Segovia, en cuyo Sexmo de Lozoya se encontraba Garganta de los Montes, estaba compuesta por villas, pueblos y lugares a ambos lados de la Cordillera Central para el «disfrute y aprovechamiento en común de los vastísimos territorios reconocidos y confirmados por los Monarcas castellanos, a los valerosos hijos de esta Comarca, segovianos todos -ahora también madrileños- como recompensa debida a sus proezas innumerables en la titánica lucha de la Reconquista (7)». Las tierras que forman el término de Garganta se hallaban en la Edad Media cercanas a la frontera con la Tierra de Buitrago, mientras que las correspondientes a El Cuadrón se encontraban en el mismo límite. Los confines de la Comunidad de Villa y Tierra de Segovia, al sur de la Cordillera...«estuvieron en expansión aproximadamente hasta 1208, pero en este último año de Alfonso VIII comenzaron a retroceder..(8)» En este mismo año la divisoria de esta comunidad se desplaza al norte, cediendo a la Tierra de Buitrago terrenos entre los que estaban los de Garganta de los Montes, que fue después cabeza de una de las cuadrillas de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Buitrago, y el Cuadrón (9).

El Señorío de Buitrago, formado por treinta y dos aldeas y la Villa desde la segunda mitad del siglo XIV, tenía ordenanzas propias que afectaban a la defensa de los comunes, de los que todos disfrutaban.

Según I. Montejano «El pueblo (Garganta) fue fundado por pastores (...) Se originó en torno a la llamada C. (calle) San Isidro, en una zona que aún conserva elementos del tipo rural interesantes (10)», hoy corresponde a la entrada desde la carretera.

La complicada red de vías pecuarias que cruza el término, y particularmente las seis que pasan por el núcleo de Garganta de los Montes, son posibles elementos generadores y transformadores, desde los orígenes del asentamiento, de su trama urbana, ya que históricamente han comunicado la población con otras vías más importantes. Estas seis vías son la vereda del Carril y los cordeles de los Calladillos, de la Fuente del Piojo, del Horcajuelo, de Lozoyuela y de los Puentes, ya descritas en el apartado anterior.

Lo mismo puede decirse al respecto del núcleo de el Cuadrón, en el que las cañadas Real Segoviana, del Chaparral y de la Pajarita son determinantes de su conformación urbana.

El Cuadrón está situado en efecto en un lugar de paso de las principales vías ganaderas que atraviesan el término de Garganta de los Montes. Cuentan sus habitantes que los pastores de Cobos fueron creando el núcleo al construirse allí sus viviendas.

Sin embargo, no es posible definir la arquitectura de esta época y en todo el término de Garganta el único elemento datable es la iglesia parroquial de San Pedro (11), de finales del siglo XV y estilo gótico, que ha sufridos posteriores agregados y reformas.

Existen dos despoblados de esta época en lo que era el término de Garganta, a saber:

— La Garganta (40° 54' 40" N., 3° 43' 05" W., según proyección UTM). «En las inmediaciones de la Ermita se advierten ruinas y cimientos que acreditan la existencia de una población muy reducida, sin conocer cuando se pudo despoblar ni cual fue la causa del abandono (12)».

— Pajarilla (40° 56' 20" N., 3° 42' 10" W., UTM)

No existen referencias al actual anejo de Garganta durante este período, pero hay localizado un tercer despoblado al otro lado del arroyo Salgadero y a menos de un kilómetro al norte de El Cuadrón, posiblemente habitado entonces. Es el despoblado de «San Silvestre» (40° 57' 30" N., 3° 39' 10" W., UTM), aunque no se han realizado trabajos de campo que indiquen si existen restos arqueológicos en este lugar. Si parece que contó con una ermita puesta bajo la advocación del santo.

J. Jiménez de Gregorio en 1978 hablaba de otra ermita en el término: «A un cuarto de legua del este de la población se localiza una espaciosa ermita dedicada a Santiago (...) Posee una torre con dos troneras o huecos para alojar las campanas. En las inmediaciones de la ermita se advierten ruinas y cimientos que acreditan la existencia de una antigua población muy reducida, sin conocer cuando se pudo despoblar ni cual fue la causa del abandono (13)»; esta ermita aún se conserva, aunque actualmente pertenece a Gargantilla del Lozoya. En el término existieron más ermitas de las que sólo quedan referencias en las fuentes (14), ya que no hay restos de las mismas (15).

Siglos XVI, XVII y XVIII

La verdadera historia agraria de la región empieza con las Ordenanzas de Villa y Tierra, en la segunda mitad del siglo XVI, que representan para la comarca el inicio del sometimiento

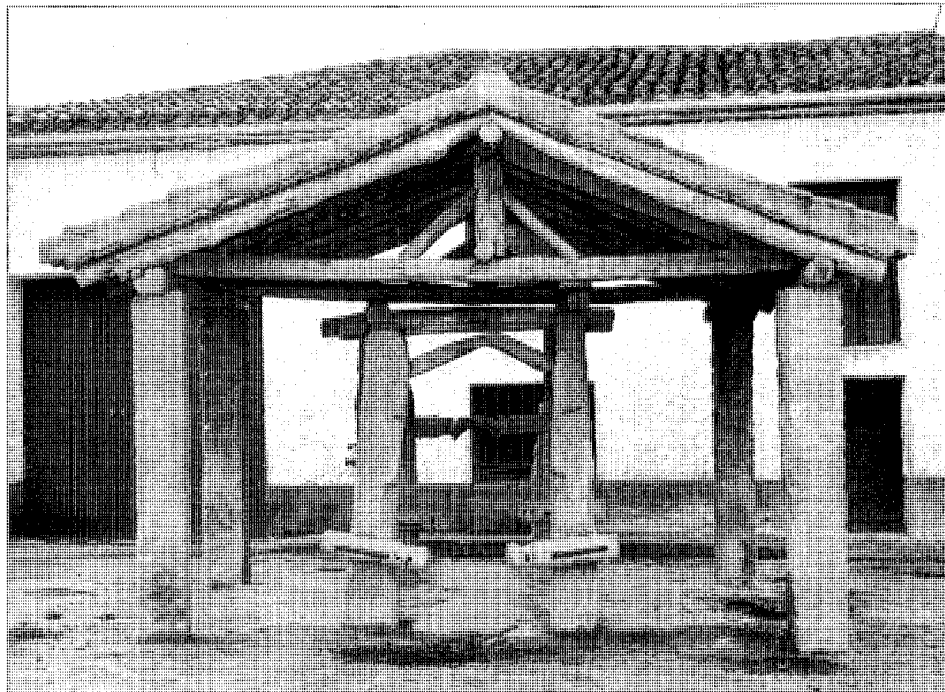
a la situación creada por la fijación de la capital del Imperio en la Villa de Madrid y, por consecuencia el inicio de su marginalidad, ya que sus productos se exportaban fuera de la zona. El siglo XVI supone además el principio de la colonización comarcal por el proceso de consolidación del sistema feudal a través de los privilegios concedidos a ciertas clases sociales. La redacción por los Concejos de las Ordenanzas, aunque dependiendo de la sanción señorial, intentaba regular los diversos aspectos, fundamentalmente económicos, de la vida rural de los poblados de la tierra de Buitrago. En las particulares de Garganta, como en las de otros lugares y en las comunes a todo el territorio, trasluce el interés de los señores y de los concejos por procurarse una zona franca y exclusiva para el pasto de sus ganados.

El siglo XVII se caracteriza por la proliferación de datos que aportan sobre santos, conventos y nobles las diversas fuentes documentales más abundantes que los relativos a la vida económica cotidiana.

El siglo XVIII trae consigo las aportaciones de la ilustración, como el Catastro del Marqués de la Ensenada, que se realiza hacia 1750 y representa la primera descripción global y homogénea de la realidad socioeconómica de los pueblos de la Sierra Norte, de la cual se podría esquematizar la configuración del término de Garganta tal como la describe el Grupo 73: «... en torno a los lugares de habitación encontraríamos unas zonas de tierra dedicadas a los cultivos de regadío y secano más intensivo, junto con algunos prados de riego y las eras del ejido. Las parcelas se hallarían muradas de piedra y en ellas se encontrarían los escasos árboles frutales. Más alejados del lugar estarían los prados de particulares, de regadío o secano cercados y con árboles dentro o alrededor de sus muros... En otros lugares, o en los mismos, aunque no necesariamente lindando, se hallarían las tierras destinadas a sembradura que se defenderían con una gran cerca de madera... (16)»

Desde la Reconquista del reino de Toledo, con el proceso de repoblación de la cuenca del Duero, extendido a las tierras más meridionales en las cuales se constituyó la comunidad de Villa y Tierra de Buitrago, la población de Garganta de los Montes se fue ampliando paulatinamente, hasta constituir un pequeño núcleo de 37 vecinos en el año 1662 que se reduce a 25 ocho años más tarde, en 1670 (17).

En Garganta los matrimonios con tres hijos son lo más frecuente y, por consecuencia, su población redondearía los 150 habitantes en el siglo XVIII.



Garganta. Potro de herrar

La densidad de población se va elevando hasta el siglo XVIII con 90 vecinos, lo que resulta contradictorio con las pocas posibilidades que ofrece el relieve y la calidad de la tierra para la explotación de la agricultura, como veremos a continuación.

El carácter montañoso de la zona donde se ubica el pueblo de Garganta de los Montes conllevó el predominio de la explotación ganadera sobre los cultivos, reflejado en el alto porcentaje de las tierras dedicadas al pasto (el 70%) y en los rendimientos económicos de las exportaciones de lana.

Era el sector en el que los poderosos obtenían más beneficios. Destaca la Dehesa llamada de Cobos y propiedad de un vecino de Braojos, que disponía de un cuarto de legua en circunferencia, o sea una superficie de alrededor de 15,5 hectáreas (18).

La oveja merina de lana fina era la especie dominante dentro del ganado, y la lana su principal producto, que recibía en la villa de Braojos las primeras transformaciones, esquila y lavado, para luego ser exportada.

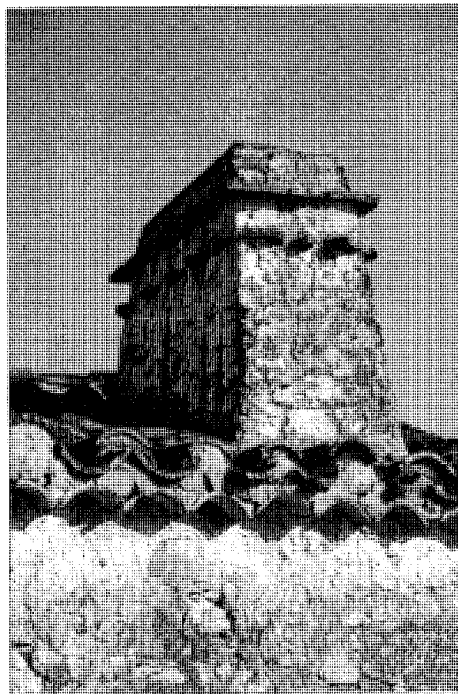
El ganado merino invernaba en Extremadura y Toledo, lo que refleja una explotación más racional rentable y que su número era elevado, aunque el Catastro de Ensenada no lo revele.

El lino, principal cultivo en cuanto a rendimiento económico, se manufacturaba integralmente en la zona. Se sembraba en las tierras de regadío y de mejor calidad, llamadas rodeos.

Era el cultivo más significativo en este tipo de terrenos, ya que el agua era necesaria para el riego y para el «conocimiento» de la fibra en los pozos o pozas. Esta práctica se llevaba a cabo dentro del término y estaba reglamentada por el sistema de repartición de las aguas por la regueras.

Dentro del cereal, el centeno era el que mayor superficie ocupaba en tierras de media y baja calidad. La necesidad del pan negro refleja simbólicamente la pobreza agrícola del pueblo. El trigo tiene una producción menor, sembrándose en alternancia con el linueso, pero con la mitad en superficie. Existen dos molinos harineros: uno situado en el río de Buitrago con dos muelas, y el otro de una muela, en el arroyo de la Tejera (19).

También existen en Garganta frutales como los manzanos, perales y ciruelos, plantados en las tierras de regadío. En cuanto a las legumbres, figura el cultivo de garbanzos con una producción de muy poca importancia económica, destinada únicamente al consumo familiar.



El Cuadrón. Detalle de chimenea en vivienda rural de la calle principal

La explotación de los montes de regadío y de secano, produce más de una tonelada anual de carbón para subvenir a los gastos de la villa de Buitrago.

En Garganta de los Montes se yuxtaponen, por tanto, dos sistemas económicos con caracteres muy diferenciados: una ganadería con amplias posibilidades de creación de riqueza hasta la caída del mercado lanar y una agricultura de escasísimas posibilidades, con menos del 20% de explotación de las tierras del término, que tiene que sostener a una población irracionalmente numerosa, con unos 450 habitantes (90 vecinos). Con este marco se produce un desequilibrio entre el consumo de la comunidad trabajadora (el maestro, 6 tejedores de lino, el herrero, 45 labradores con 8 hijos y 8 criados dedicándose a los mismo, 8 jornaleros, 12 pastores, 15 zagales y 10 mayores), y el excedente apropiado por sectores improductivos dentro de la riqueza creada.

Es evidente que la evolución de la población a lo largo del tiempo ha ido desarrollando el núcleo en cuanto a su tamaño, mientras que la trama, condicionada por la actividad ganadera, se va perfilando por las vías pecuarias que, con el paso de los años, se transforman en calles.

Empezando por construir chozas y corrales para el ganado, los pastores que vinieron a poblar el lugar de Garganta de los Montes, acabaron construyendo viviendas junto a los pastos y trasladando a sus familias.

Las edificaciones tradicionales de piedra se agrupan en manzanas y forman volúmenes cúbicos compactos, entremezclándose con los corrales y huertos, sin intención de jerarquización ni especialización del suelo, ya que la preocupación principal se centraba en la de abrigarse de los rigores del clima.

El núcleo de Garganta de los Montes no presenta, además de las vías pecuarias, ningún otro tipo de elemento generador de trama urbana. Procurándose los terrenos más meridionales y benignos del término en la proximidad de los pastos, sus habitantes se agruparon en torno al agua que proporcionan los arroyos Pajarilla y Marichica.

El único edificio destacable sigue siendo la iglesia Parroquial de San Pedro, situada más o menos en la mitad de lo que es actualmente el conjunto del pueblo y delimitando la parte más baja y más antigua del mismo.

La vía de acceso al casco urbano se convierte, una vez llegado a éste, y después de unos cambios de dirección, en la calle principal que lo recorre de abajo a arriba. La Plaza Mayor se localiza a medio desarrollo de dicha calle, y constituye el lugar de unión de las dos porciones fundamentales del núcleo: una, la más consolidada, al este; y la otra, más dispersa, al oeste.

En el borde este y acceso de la población se hallan las edificaciones que desde el arroyo suben hasta la calle principal.

Las manzanas que configuran el sector inferior del conjunto, de buen tamaño, son las clásicas de asentamientos ganaderos y agrícolas de este tipo, con formas irregulares surgidas por agregación, que engloban edificaciones destinadas a residencia, junto con otras específicamente agropecuarias, corrales y patios.

El viario resultante, de imprevisibles alineaciones, resulta de esta forma compuesto por una sucesión de espacios heterogéneos, adarves, retranqueos y ensanchamientos, conectados a su vez con los corrales a patios anteriores a las viviendas.

El Catastro de Ensenada menciona 68 casas habitadas, diez cerradas por ausencia de sus dueños, 6 casas huecas para abrigo de los ganados, 81 pajares y 6 corrales solos, amén de los incluidos en las casas. Todas estas edificaciones, además de la casa del cirujano y el hospicio para peregrinos y la taberna, asimismo cita-

dos, se ubicarían seguramente en la parte baja del pueblo, ya que es la más antigua.

Por lo que respecta a El Cuadrón, no hay referencias concretas en las fuentes a este asentamiento durante los siglos XVI y XVII, apareciendo citado por primera vez en el Catastro del Marqués de la Ensenada como unas «case-rías» dependientes de la dezmería de Garganta de los Montes (19).

El asentamiento estaba formado por viviendas de ganaderos con corrales y alojamientos para el ganado y los habitantes (cuatro vecinos) iban a la iglesia de Garganta. A pesar del reducido número de vecinos, el Catastro describe El Cuadrón con cuatro casas habitables y tres sin habitar; ochenta y un pajares para encerrar paja y la hierba que se siega de los prados entre los dos poblados; y en el término, para los ganados, seis «casas huecas» (tinadas) y seis corrales aislados.

En el plano de Tomás López de 1766 (20) figura, con el nombre de «Clevadron», como asentamiento de rango inferior a Garganta. Situado en el lugar actual entre Garganta y Cinco Villas, poblaciones ambas de la Tierra de Buitrago, aparece como perteneciente a la provincia de Segovia y en el límite con la Tierra de Buitrago.

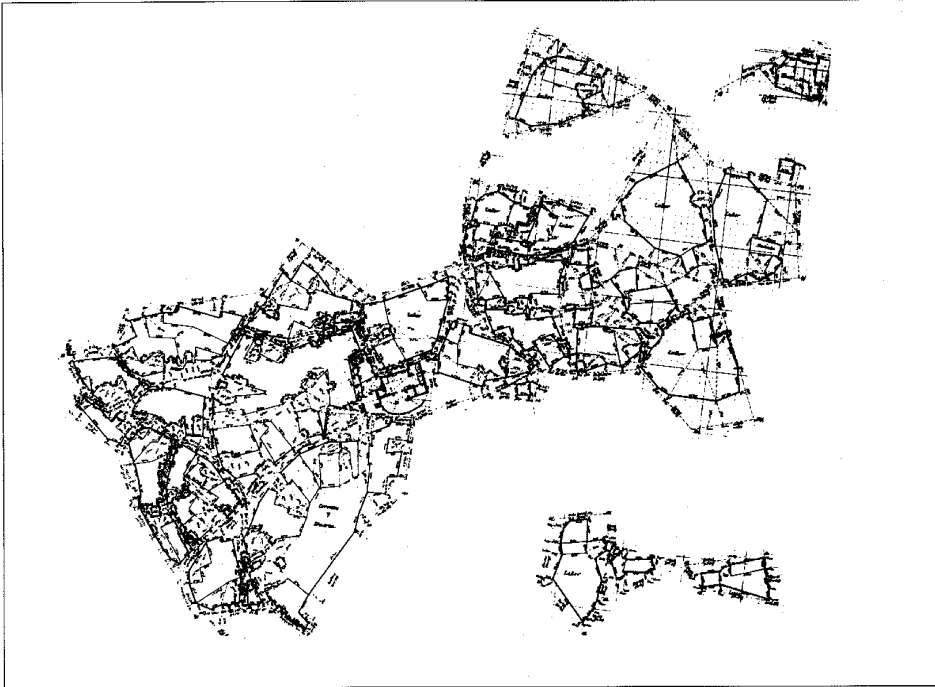
Sin embargo, aunque El Cuadrón no se menciona en las respuestas a Lorenzana de 1785 dentro del territorio de Garganta de los Montes. «desde finales del siglo XVIII Garganta tenía agregado El Cuadrón al parecer despoblado que había sido un pequeño caserío dentro de su término municipal... (21)».

Como hasta el siglo XX no se volvió a poblar, se puede suponer que el actual tejido urbano, así como los tipos de edificaciones, son los mismos que los de la época de su formación.

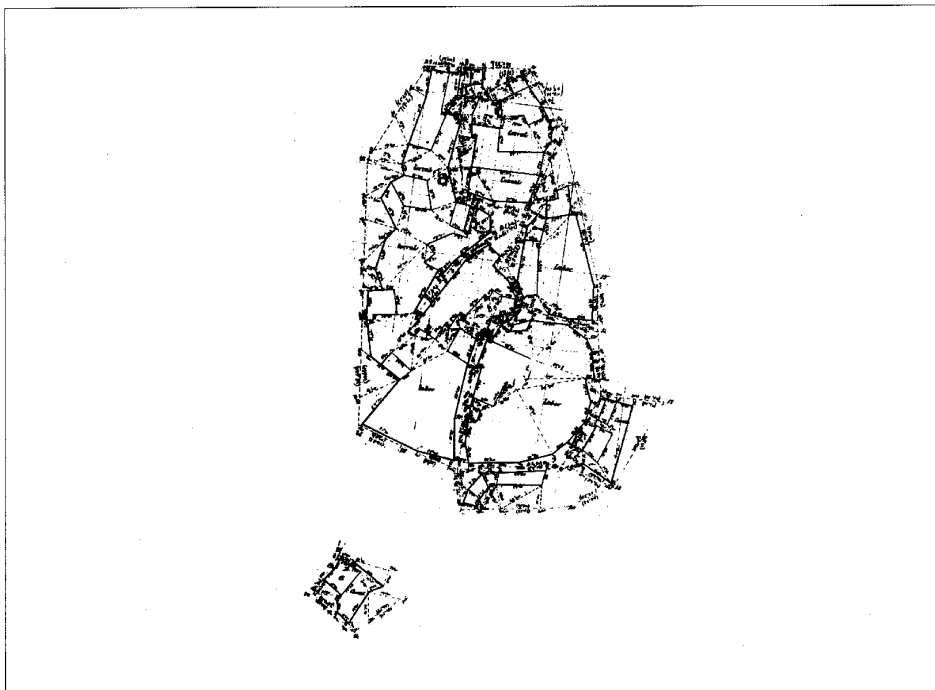
Siglos XIX y XX

Según la obra de Miñano, en 1826 Garganta de los Montes pertenecía a la provincia y partido de Guadalajara, y al Arzobispado de Toledo. En 1833 todo el partido pasa a la provincia de Madrid. Madoz, en su Diccionario, de mediados del siglo XIX, se refiere a Garganta como lugar con ayuntamiento de la provincia, audiencia territorial de Madrid, partido judicial de Torrelaguna, diócesis de Toledo (22).

En este mismo diccionario constan 76 vecinos (453 almas), el 59,84% de los 127 que se contabilizaban en el año 1826 (23). En 1889 había aumentado la población: A. Marín cita



Garganta de los Montes. Núcleo de población, 1878. IGN



El Cuadrón. Núcleo de población, 1878. IGN

135 vecinos y 541 almas (24). Ya principios del siglo XX, según el censo de 1910 (25), constan 539 habitantes de hecho (559 de derecho), que a mediados de siglo son 510 (26), lo que indica una población más o menos estable hasta los años cincuenta que aumenta en 1960 (27) a 552, la cifra más alta en este período, pues en 1970 había tan solo 325 habitantes de derecho. Estas cifras evidencian una recesión poblacional importante a partir de los años 70 de este siglo (28) y en ella inciden el censo de 1986 con 306 habitantes y el de 1991, con 302 (29).

Respecto a la producción en esta época, los primeros datos los hallamos en el diccionario de Madoz: «...se encuentra en él una deh. de monte de roble, otra boyal de 800 aranzadas, 3 fuentes de buenas aguas y varios prados particulares que crían buen heno. (...) PROD.: centeno, legumbres y heno, mantiene ganado lanar, cabrio y vacuno. IND. Y COMERCIO: la agrícola, 2 tegedores de lienzos del país, y la exportación de los sobrante (30)». En 1889 los datos son similares, consistiendo la única industria en la elaboración del pan, fabricación de embutidos y conserva de carnes (31). En 1921, tampoco se registran variaciones considerables.

Sin embargo, en 1957 se aprecia un aumento ostensible de las cabezas de ganado vacuno (de 120 en 1889 se ha pasado a 320), cabrío (de 40 a 140) y sobre todo lanar (de 1233 a 4000), mencionándose igualmente 100 cabezas de ganado de cerda y 2000 gallinas (33), pues hasta los años 80 Garganta ha sido un término principalmente ganadero, especialmente vacuno y lanar con algo de cabrío, pero comienzan a sentirse cambios que en 1983 refleja ya I. Montejano: «Sus habitantes se dedican a la agricultura y a la ganadería, y también se está desarrollando el turismo veraniego. (...) En el término se pueden practicar la caza mayor y la menor y la pesca. La población se triplica en verano.» (34)

El abandono de las actividades tradicionales se recoge también en el estudio realizado por C. Baztán en el término de Garganta en 1979: «La escasa concentración de árboles indican que el antiguo bosque fue aclarado para potenciar la explotación ganadera. Esta actividad está hoy en franca decadencia por lo que el bosque tenderá a recuperarse.» (35)

Garganta es hoy un típico pueblo serrano con escasa agricultura, donde las huertas, cercadas, se sitúan en torno al núcleo alternando con prados.

En 1850 había en el núcleo de Garganta de los Montes, 80 casas «distribuidas en 7 calles y

casas; un siglo después, en 1957, tenía 5 viviendas y 20 edificios de otros usos (39) sólo 11 más que el siglo anterior. En 1981 ya consta como núcleo con 65 habitantes (40).

A mediados del siglo XIX las fuentes hablan de una mina de cobre llamada la Esmeralda, «que se explota hace tres años. Tiene un pozo de 24 varas y una galería de 9». (41) Esta mina vuelve a mencionarla el Diccionario Geográfico de 1957, aunque en el plano de población de El Cuadrón de 1878 consta la leyenda «Mina abandonada». Actualmente sin uso, sus restos están entre edificios de uso agropecuario a la entrada del núcleo.

Otro elemento desaparecido, en este caso arquitectónico, es la antigua ermita de San Silvestre, ubicada en las cercanías.

Por otro lado, sabemos que a finales del siglo, y así consta en el plano citado de 1878, no existían todavía la iglesia ni el cementerio.

El núcleo de El Cuadrón se enclava en un área relativamente llana, con ligera inclinación en dirección noreste, separándose de la carretera por una zona de sembrados.

Los edificios que forman el casco han conservado los modos de construcción tradicional. Las pocas manzanas se articulan a lo largo de la calle principal, continuación de la vía de acceso desde la carretera, que concluye en un ensanchamiento, donde está la iglesia, a partir del que salen algunos caminos (entre ellos el de Cobos) y otra calle menor hacia el sur-oeste. Una vía al borde, que servía a la mina de cobre, rodea por el este el conjunto, incluyendo en el área encerrada algunos sembrados; confluye con la vía principal a la entrada del núcleo.

Las manzanas son irregulares, y están formadas por conjuntos de edificios de vivienda y usos agropecuarios con patios y corrales de acceso cercados con piedra. Las edificaciones son de una o dos plantas y están construidas con cerramiento de piedra berroqueña, en algunos casos encaladas, y cubiertas de teja a dos aguas. Hay algún buen ejemplo de construcción de uso exclusivo agrícola y/o ganadero (42) ya que la actividad predominante de sus habitantes es la ganadera con algo de agricultura de subsistencia.

La iglesia de Nuestra Señora del Pilar es de construcción moderna, con porche de entrada y cubierta de teja a dos aguas. Tras la iglesia, en el extremo norte del pueblo, las construcciones agropecuarias se sitúan de forma dispersa entre prados y peñascos de piedra berroqueña.

Posterior a la Guerra Civil es la construcción del edificio de las escuelas, labor de la Dirección General de Regiones Devastadas y actualmente cerrado, y una casa de peones camineros; ambas están situadas al lado de la carretera que va a Garganta y fuera del casco. Mucho más recientes son algunos chalets de segunda residencia localizados también fuera del casco, en la entrada al núcleo desde la carretera.

En los años 90 se ha realizado la pavimentación de la calle principal y los alrededores de la iglesia, y la protección y arbolado del camino de acceso desde la carretera al asentamiento.

**GARGANTA DE LOS MONTES,
EL CUADRON**
RELACION DE ELEMENTOS

Arquitectura agropecuaria

Caserío de los Cobos y tinadas aisladas: 1

Dependencias agropecuarias: ●

Arquitectura residencial

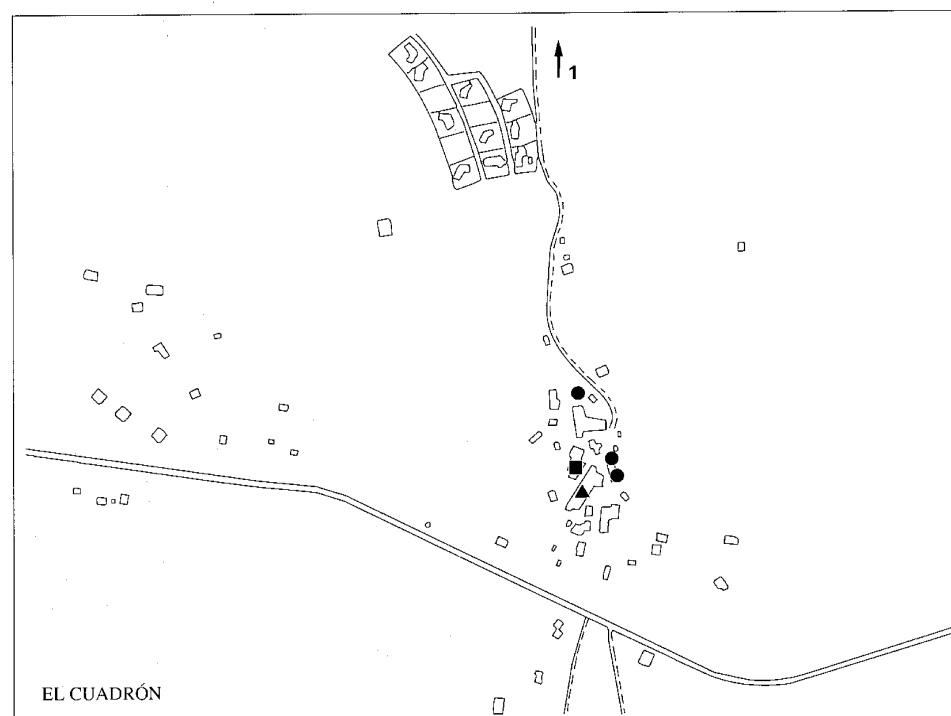
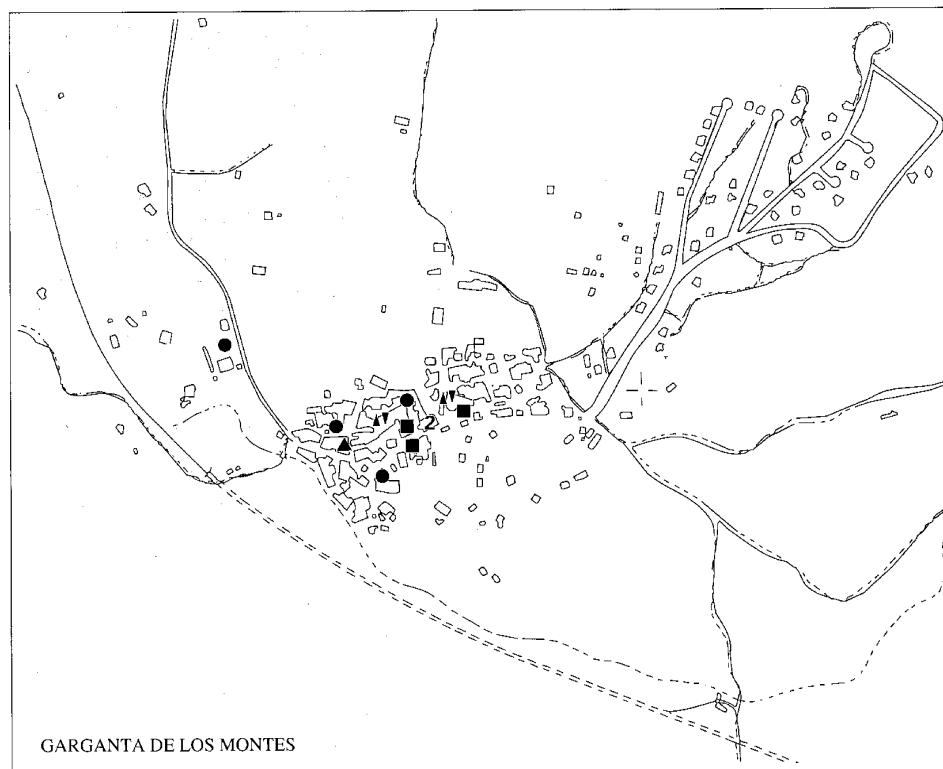
Conjuntos mixtos residenciales agropecuarios: ■

Vivienda rural (tipología): ▲

Vivienda urbano-rural (tipología): ▲▼

Arquitectura religiosa

Iglesia de San Pedro: 2



Caserío de los Cobos y tinadas aisladas

Situación

En la dehesa de los Cobos y el lugar llamado Pajarilla fuera del núcleo urbano

Fechas

Caserío: siglo XVIII

Tinadas: siglos XIX y XX

Autor/es

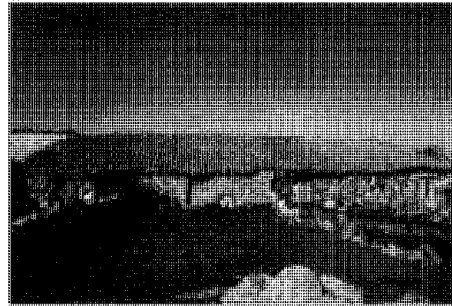
S.i.

Propiedad

Privada

Usos

Agropecuarios



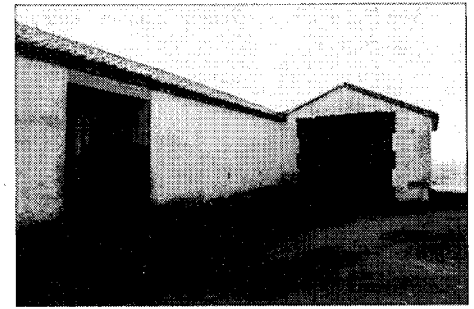
Garganta de los Montes. Tinada de casa Herreros

En el término, fuera de los núcleos, existen dos agrupaciones de edificios que forman conjuntos y están ligados a zonas de pasto y antiguos caminos y cañadas. Una es el caserío de Cobos, cerca de El Cuadrón, y la otra un grupo de tinadas para ganado menor situadas en una loma cerca de Garganta, al otro lado del arroyo.

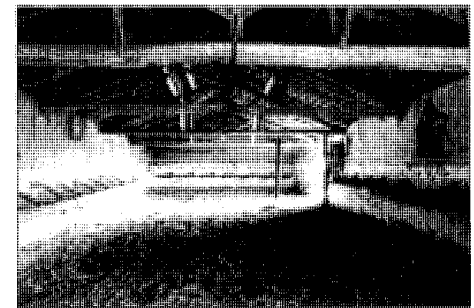
En las fuentes, sólo existen referencias al caserío. En el siglo XVIII el Catastro de Ensenada hablaba del Zarzo del valle de Cobos, y las respuestas al cuestionario de Lorenzana cuentan: "La mayor parte de este término es de prados poblados de fresnos, rebollos y espinos con diferentes nombres, propios de particulares y una dehesa que llaman de Covos, con su casa de campo, propia de un vecino de Braojos, de un cuarto de legua en circunferencia."

El caserío de los Cobos pertenece a los herederos de la familia Fernández del Pozo, y está situado en la cañada que une el norte de El Cuadrón y esta dehesa. Está formado por dos conjuntos de edificios; el primero lo forman edificios cerrados de una planta más desván, contruidos con muros de piedra y estructura de madera: la casa de los propietarios (a la que se levantó una segunda planta tras la guerra), la de los guardas, dos casonas y dependencias anejas para horno y molineras; el segundo conjunto está formado por los «establos-casona», toriles, embarcadero del ganado, y los corrales.

Los «establos-casona», están contruidos, con muros de piedra y cubierta a dos aguas sobre estructura de madera, sólo en la mitad de ellos, y en la otra estructura metálica fruto de una reciente restauración. Forman una nave única rectangular con comederos en un lateral que cierra uno de los lados del corral central, a la que se accede por cuatro huecos, de ladrillo en forma de arco rebajado en la zona restaurada y con dintel de madera en la más antigua. Al lado se sitúan los toriles y el embarcadero, delante de los que está la "mueca" (construcción de tablas de madera para vacunar o ayudar a



El Cuadrón. Casona en el caserío de Cobos



El Cuadrón. Establos en el caserío de Cobos

parir al ganado), y otros corrales circulares cerrados con mampostería.

El otro grupo de construcciones lo constituyen las tinadas, se encuentran en el lugar denominado "Pajarilla"; están agrupadas en hilera, adosadas con corrales delanteros separados por cercados de mampostería. Son seis edificaciones iguales, algunas arruinadas; presentan planta rectangular, están contruidas con muros de mampostería compartidos en las medianeras, estructura de pies derechos y vigas de madera sin escuadrar en el interior, se albergan bajo una sola cubierta para todas, a dos aguas y de teja árabe que vierte al acceso. Se han usado tradicionalmente, como albergue de ganado menor (ganado ovino) y almacén de paja. Existe en el término otro conjunto similar de construcción más reciente que aún utiliza el pastor.

Se encuentran también algunas tinadas en torno al núcleo de Garganta, exentas, en zonas de pastizales y antiguas cañadas.

Bibliografía

EJECUCION de transcripciones literales de los manuscritos de las respuestas al cuestionario enviado por el Cardenal Lorenzana, de los resúmenes de Tomás López, acerca de los términos de la actual provincia de Madrid. [por M.M. Martín Galán y J.A. Sánchez Benlen] (inédito) Madrid, Diputación Provincial, 1983.

Dependencias agropecuarias (tipología)

Situación

Dispersas en todo el núcleo

Fechas

Siglos XIX y XX, con reformas entre 1930-40 en muchos casos

Autor/es

S.i.

Usos

Agropecuarios

Propiedad

Privada



El Cuadrón. «Corte» y tinada

Estas construcciones se encuentran dispersas dentro de los núcleos y en los bordes de ambos, se presentan exentas o formando parte de manzanas dedicadas otros usos. Han estado tradicionalmente ligadas a la vivienda, aunque actualmente aparecen en el núcleo de Garganta entre construcciones más modernas, como elementos aislados; sin embargo en el núcleo anejo, El Cuadrón, se conservan aún ejemplos de dependencias agropecuarias y viviendas rurales o formando conjuntos con corrales y callejas de uso exclusivamente agropecuario.

Los cortijos o "cortes" son construcciones de dimensiones muy reducidas que se dedicaban en origen a la cría del ganado porcino. Son de altura muy reducida y con escasos o ningún hueco, salvo el de entrada. En El Cuadrón se conserva el tradicional "corral del común", situado en la calle Reina, al norte del núcleo. Este se distingue de otros corrales por incluir un conjunto de cortijos; para albergue del ganado del núcleo, están adosados por el interior al cercado de mampostería que cierra el recinto.

Las casonas son cuadras de ganado mayor, denominadas así por su gran tamaño y por tener la puerta de dimensiones suficientes para la entrada de dicho ganado y, en algunos casos, guardar el carro en el interior. Tradicionalmen-

te tenían entrada por un corral, propio o de una vivienda; los cercados de muro bajo de mampostería formaban callejas entre ellos (al norte de la calle principal de El Cuadrón) que han ido desapareciendo en este siglo.

Junto a algunas «casonas», en los corrales, aparecen otras construcciones sin cerramiento de fachada y con cubierta a una o dos aguas, según su tamaño (en general menor que el de las casonas), cuya función es albergar el carro o leña en el invierno.

En general estos edificios de casona son de planta irregular y los cortijos de planta rectangular; ambos están contruidos con muros de mampostería y estructura de madera. Los cortijos forman un espacio único en toda la altura; las casonas, donde el espacio central sirve para el acceso y descarga y para guardar el carro, presentan divisiones horizontales para almacenar la paja. Los pesebres, de piedra y madera, se sitúan adosados a los muros circundando el espacio en el nivel de la entrada.

La fábrica es de mampostería reforzando con piezas mayores las esquinas y los huecos. En las "casona"s los huecos principales, de mayor tamaño, están formados con piezas de madera en dinteles y en algunas jambas.

El suelo es de tierra y las cubiertas de teja a

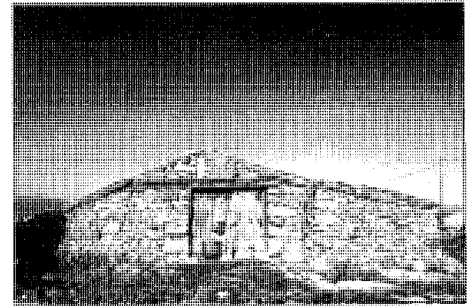


El Cuadrón. Casona

dos aguas, vertiendo a los laterales de la fachada en las más antiguas. Los aleros, de muy reducido tamaño, se construían tradicionalmente sobre el vuelo de la estructura de rollos de ma-

dera de la cubierta o sobre el vuelo de una o dos hileras de lajas de piedra en la parte superior del muro en los de menor tamaño.

Aún se conservan ejemplos de casonas



El Cuadrón. Cortijo

muy interesantes en la zona al norte de la iglesia de El Cuadrón.

Destacan estas construcciones por la riqueza de soluciones y variedad en la formación de los huecos.

Conjuntos mixtos residencial agropecuarios (tipología)

Situación

Entre medianeras o aislados, distribuidos por todo el núcleo

Fechas

Siglos XIX y XX

Autor/es

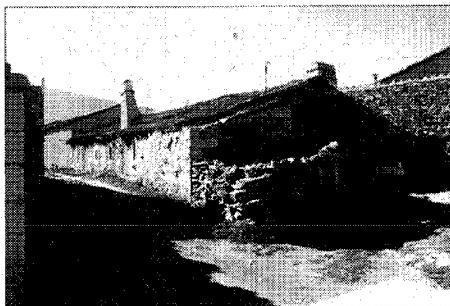
S.i.

Usos

Residencial-agropecuario

Propiedad

Privada



El Cuadrón. Ejemplo de la calle del Callejón



El Cuadrón. Ejemplo de la calle de la Reina

Este tipo de edificio se encuentra tanto en Garganta como en El Cuadrón. El núcleo de Garganta, más evolucionado, posee menos ejemplos pero de mayor tamaño, situados fundamentalmente en la calle de San Isidro. El Cuadrón conserva estas construcciones por todo el núcleo.

Estos conjuntos están formados por una o varias viviendas, un grupo de «cortijos» con corrales de acceso, cuadras dependientes de las viviendas y almacenes para el heno. Los ejemplos más antiguos están formados por una serie de dependencias para el ganado anejas a la vivienda y cubiertas por la prolongación de los faldones del tejado de ésta.

La distribución de dependencias en la vivienda es similar a las demás viviendas del núcleo, y a las de otros pueblos de la comarca; el ejemplo más interesante en Garganta es la manzana que hace esquina con las calles San Isidro y Príncipe, en la entrada del núcleo.

Son en general de una sola planta a la calle (mas el aprovechamiento bajo cubierta en algunos casos), aunque en la zona bajo cubrera pueden llegar a dos plantas más desván. Estos

conjuntos se agrupan en grandes manzanas de formas irregulares. Se formaron por adición de células y particiones sucesivas

Están contruidos con muros de piedra berroqueña, de gran calidad debido al habil tratamiento del material; en la zona de vivienda se aprecian acabados encalados con decoración en los huecos de acceso. Ejemplos de este tratamiento de huecos se encuentran en todo el núcleo de El Cuadrón, aquí destaca una vivienda de mayor tamaño que las otras con entrada por la calle Callejón

Se accede tanto a la vivienda como a los cortijos a través del corral que da a la calle, mientras que las cuadras tienen entrada independiente por otra de las fachadas. Destaca en El Cuadrón, la gran variedad de soluciones en el tratamiento de los huecos de acceso tanto a la vivienda como en las otras dependencias del corral. Ejemplo de esto lo encontramos en los cortijos del corral de acceso a viviendas en la calle La Reina, que utilizan piedras de diferentes colores y madera para formar los huecos de acceso.

Vivienda rural (tipología)

Situación

Entre medianeras distribuidas por todo el núcleo

Fechas

Siglos XIX y XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



El Cuadrón. Vivienda rural

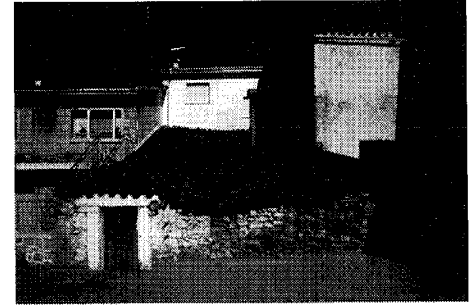
En la zona más antigua de los núcleos de Garganta y El Cuadrón, se conservan interesantes ejemplos de vivienda rural, con o sin corral de acceso, pero independientes de los almacenes para el heno y alojamientos para el ganado.

Los ejemplos más antiguos son en general de una sola altura a la calle (con aprovechamiento bajo cubierta), aunque también hay alguno de dos plantas, de menor antigüedad, que se agrupan en hilera y formando manzanas de formas irregulares bajo grandes faldones de cubierta.

Estas edificaciones están construidas con cerramiento de piedra berroqueña de mampostería, aunque en algunas fachadas los muros están encalados en toda la superficie (hay en Garganta algún caso con decoración en relieve y con color en la zona bajo el alero, el de la calle Nueva, al lado de la iglesia en Garganta) o en torno a los huecos, que son escasos. Las cubiertas son de teja a una o dos aguas con vertiente a fachada. Destaca el estado de buena conservación en que se encuentran las construcciones más antiguas, que presentan gran profundidad de parcela, un solo faldón de cubierta, sin apenas huecos al exterior; de estos se conservan ejemplos en Garganta, en las calles Pez y San Isidro.

En el siglo XIX se citan los hornos que tradicionalmente han existido en el interior de las viviendas u ocupando a veces volúmenes construidos que sobresalían al exterior, de los que no quedan ya ejemplos.

La planta de esta vivienda tradicional, de forma rectangular, se desarrollaba en profundidad. Desde la puerta de entrada se accedía al "portal", donde se abrían el resto de las habita-



Garganta de los Montes. Vivienda en la calle San Isidro



Garganta de los Montes. Vivienda en la calle del Castillejo

ciones. La cocina era el lugar más importante de la casa; se situaba en una zona central, no tenía ventanas ni chimenea, y contaba, en casi todas las viviendas, con horno de barro para cocer pan. También desde el portal se accedía a la "cámara" (sala de estar, que en algunos casos era el mismo portal) a la que se abrían las "alcobas", una o dos. La cámara era la única estancia con hueco de luz, si lo tenía, al exterior y solía estar situada, para resguardarse del frío, aneja a la cocina. La planta bajo cubierta o sobrado originalmente formaba un espacio único que se reservaba como almacén de alimentos y pajar. Se accedía por el hueco de la escalera desde el portal. En la parte trasera de la vivienda, si esta daba a dos calles, se situaban los pajares con entrada independiente; queda una manzana en El Cuadrón de este tipo de viviendas en que los pajares dan a la calle Callejón.

En las fábricas de piedra llama la atención la variedad de soluciones en la construcción de los huecos de acceso.

Vivienda urbano-rural (tipología)

Situación

Mayoritariamente alrededor de la plaza

Fechas

Siglos XIX y XX

Autor/es

S.i.

Usos

Residencial

Propiedad

Privada



Garganta de los Montes. Vivienda en la calle de Santa María

Estos edificios destinados a uso exclusivamente residencial, se caracterizan por su mayor tamaño, su mejor estado de conservación y mejor calidad de los materiales y técnicas constructivas utilizadas en su ejecución.

Son edificios que destacan dentro de la homogeneidad y austeridad de la arquitectura popular tradicional, debido a los mayores niveles de renta de sus moradores, y a la posible intervención de mano de obra especializada, maestros de obras o similares, en su ejecución.

Tienen la particularidad de localizarse en los lugares privilegiados del pueblo, dentro de la trama de calles y espacios públicos que forman la plaza, calles principales y esquinas de éstas con las secundarias, muestran varios alzados, manteniendo la utilización de paredes medianeras comunes con otros edificios contiguos, así como las alineaciones y retranqueos de sus fachadas, integrándose dentro de la tónica general de la disposición de los edificios del pueblo.

La técnica constructiva utilizada en estos edificios de dos y hasta tres pisos, es la de muros de carga de sillarejo, engarzados con morteros de arena, barro y cal, y una estructura horizontal de madera, rematada con una cubierta en general a cuatro aguas de teja curva.



Garganta de los Montes. Casa de la Pajarilla

Destacan los acabados de sus fachadas, enfoscadas, pintadas y a veces con alguna decoración; la trabazón estructural en forma de cremallera de los sillares de piedra utilizados en las esquinas, y el tamaño y la terminación de los huecos.

Estos huecos que forman las puertas y ventanas, se encuentran perfectamente enmarcados por jambas y dinteles de sillares de una sola pieza, con utilización de carpinterías de madera de buena calidad.

Iglesia de San Pedro de Garganta de los Montes

Situación

Plaza de la Constitución

Fechas

Siglos XV-XVI, con añadidos del XVII
y XVIII

Autor/es

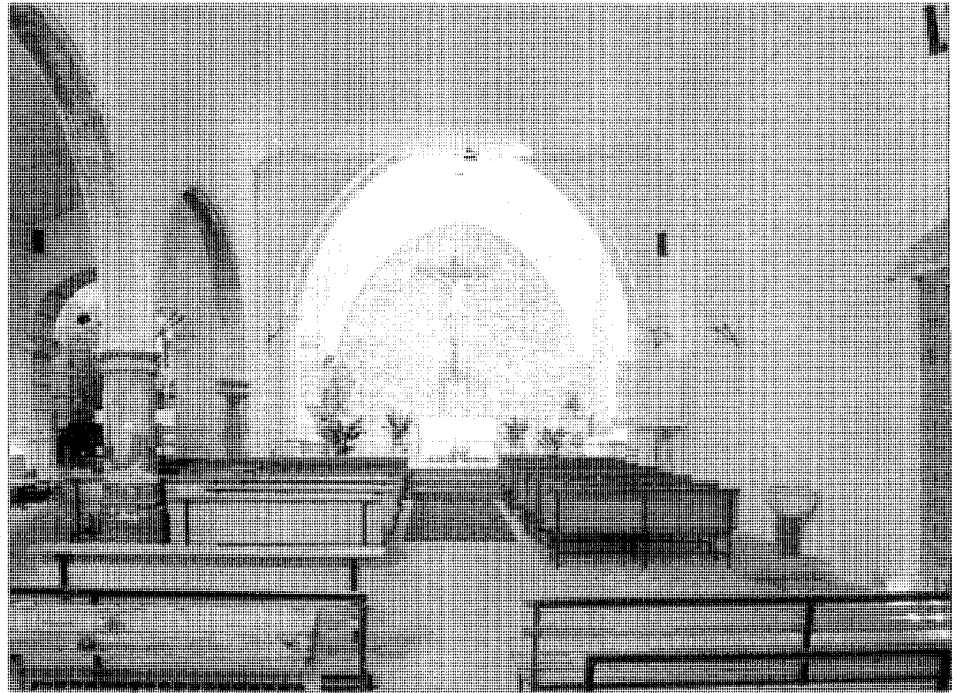
S.i.

Usos

Religioso

Propiedad

En posesión de la respectiva institución eclesiástica



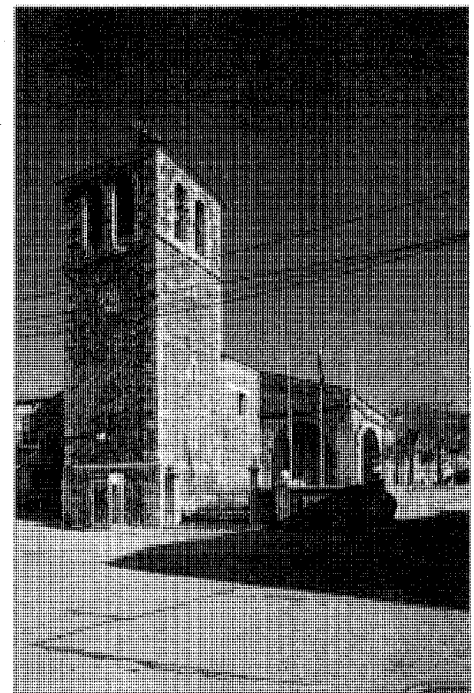
Vista del interior

El edificio de la iglesia parroquial de San Pedro en Garganta de los Montes está situado en el centro del núcleo, con entrada desde la plaza de la Constitución, a través de un patio cercado que rodea el atrio en uno de los laterales del edificio.

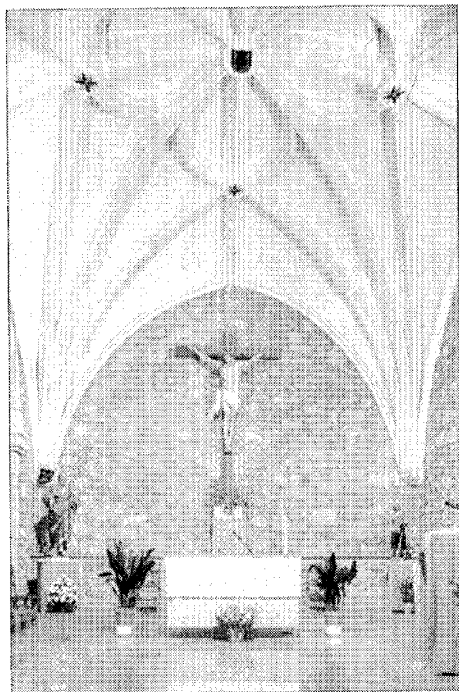
Data de finales del siglo XV aunque su historia se remonta a las de las Cofradías de la Virgen y de San Isidro que ya existían en 1400. Se conserva además en su interior una talla románica de la Virgen.

En el plano de población de 1878 grafiado en las hojas kilométricas del Instituto Geográfico Nacional, aparece dibujada la planta del edificio. Es de dos naves, la principal y una lateral rematada junto al altar por una capilla. Al otro lado del altar se sitúa la sacristía y a continuación de ésta un atrio de entrada. Construida en estilo gótico, ha sufrido posteriores agregados y reformas en el barroco y en este siglo; en las fuentes consta que el año 1625 se hizo una capilla. Como tantas otras iglesias de la zona, fue incendiada durante la Guerra Civil.

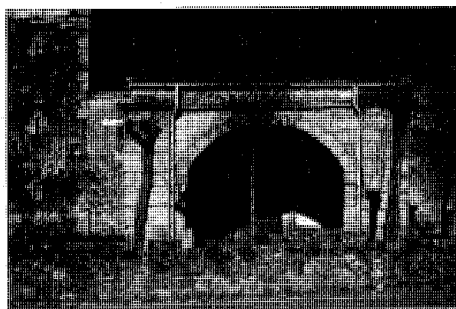
Conserva la decoración de bolas en las cornisas y remates de la nave principal, la estructura de arcos apuntados en el altar mayor y la puerta formada por un arco trilobulado; las naves están separadas entre sí por arcos de medio



Iglesia de San Pedro

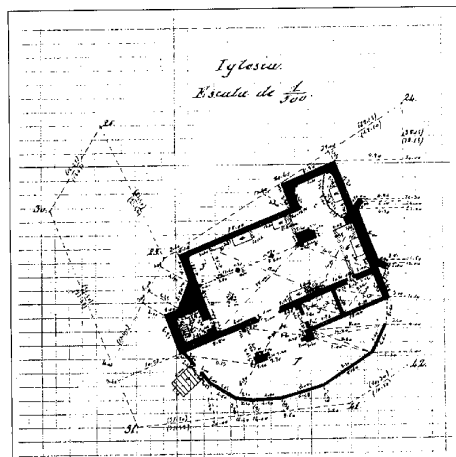


Bóveda de crucería sobre el presbiterio



Puerta de la Iglesia

punto sobre pilares octogonales y los laterales del atrio abiertos con arcos de medio punto. El volumen de la torre, de tres cuerpos, está adosado a los pies, al frente que da a la plaza, y alberga dos campanas en el cuerpo superior, abierto con dos arcos también de medio punto



Planta, 1889. IGN

en cada fachada y cubierto a cuatro aguas. La cubierta de los volúmenes adosados a los laterales es continuación de los faldones de la nave principal, y solo destaca en el frente contrario a la torre la cubierta más elevada del altar a cuatro aguas. En el interior conserva una pila bautismal medieval en el baptisterio.

Se conservan tres piedras con inscripciones de 1570, de las que formaron el suelo de la nave principal, actualmente expuestas en el patio de entrada.

Bibliografía

- AZCARATE RISTORI J.M. DE (dir.): Inventario Artístico de la Provincia de Madrid, [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970.
- BAZTAN LACASA, C.: Información Urbanística de 36 Municipios de la Provincia de Madrid, Madrid, Coplaco, 1979.
- CARTOGRAFIA *histórica de la provincia de Madrid* [por Fuensanta Muro y Pilar Rivas], (inédito), Madrid, Diputación Provincial, 1983
- CANTO TELLEZ, A.: El turismo en la provincia de Madrid, 2ª edición, Madrid, Diputación Provincial., 1958.
- FERNANDEZ GARCIA, M.: Buitrago y su tierra (historia religiosa), Madrid, Consultores Editoriales S.A.L., 1984.
- MONTEJANO MONTERO, I.: II Crónica de los Pueblos de Madrid, Madrid, Asamblea de Madrid, D.L., 1989.